



H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/MGRA/462/16

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 07 de junio del año en curso, el **Octavo Informe** Cuatrimestral de las Comisiones que presido.

Sin otro particular, quedo de Usted;

A T E N T A M E N T E
"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"
CD. JUÁREZ, CHIH. A 07 DE JUNIO DEL 2016.

**C. ING. MARIA GRISELDA RODRIGUEZ ALVIDRES
COORDINADORS DE LAS COMISIONES DE REVISORA DE
FRACCIONAIMIENTOS Y CONDOMINIOS Y DESARROLLO RURAL**



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS Y DESARROLLO RURAL

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI GESTION A LA COMUNIDAD

I.-Información General:

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de Revisora de Fraccionamientos y Condominios y Desarrollo Rural.
- ✓ Secretaria de la Comisión de Salud Pública.
- ✓ Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social.

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 89 ORDINARIA, del día cuatro de marzo del año dos mil dieciséis.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la modificación de un fraccionamiento y la constitución de régimen de propiedad en condominio, mismos que se detallan a continuación:

MODIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTO 1.-	FRACC. "CERRADA GALENA" UBICADO EN LA CALLE PASEO DE TRES CANTOS, AL NOR- ORIENTE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL 51,823.750 m ² .	CR/002/2016
CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO 1.-	CONDOMINIO A DENOMINARSE "PUNTO CENTRAL", UBICADO EN LA CALLE PUNTO CENTRAL No. 6800, DEL PARTIDO MANUEL DOBLADO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL 6,913.58 m ² .	CR/003/2016

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 91 ORDINARIA, del día dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue

analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la modificación de un fraccionamiento, mismo que se detalla a continuación:

MODIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTO 1.-	FRACC. "ARECAS ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14", UBICADO EN LA INTERSECCION DE LAS AVENIDAS SOLIS BARRAZA Y CON SUPERFICIE TOTAL DE 293,657.5107 m ² .	CR/004/2016
--	---	-------------

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 98 ORDINARIA, del día nueve de mayo del año dos mil dieciséis.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.-**

Se autoriza la aprobación del fraccionamiento "Jardines de Santa Clara 9 Etapas 1 y 2".

Modificación del fraccionamiento "Moretto Residencial Etapas 1 y 2".

Modificación del fraccionamiento "Portales de San Pedro Etapas 1 y 2".

Modificación del condominio "Nogalar de las Torres".

Modificación del condominio "Plaza la Victoria, Plaza del Socorro, Plaza de los Dolores, Plaza del Calvario, Plaza de los Remedios, Plaza del Refugio, Portales de San Pedro Etapa 1."

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 99 ORDINARIA, del día veinte de mayo del año dos mil dieciséis.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.-**

Se autoriza la aprobación del fraccionamiento "Privadas de escudero 1a. Etapa".

Como Coordinadora de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, se ha convocado a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

02 de febrero del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 02 de febrero de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, estuvo ausente por motivos de trabajo, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, los Regidores Alejandro José Seade Terrazas y Julio Alejandro Gómez Alfaro, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., como invitados se encuentran: el Ing. Juan Manuel Herrera Mercado, Director Técnico de la JMAS, así como el Ing. Sergio Gerardo de la Torre Zaldívar, Director del Departamento de Estudios y Proyectos, de Sindicatura Municipal el Lic. José Chaparro Sánchez, Guillermo Chávez Martínez y Javier Carrillo, y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en el orden del día se informa por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, que se encuentran pendientes dos autorizaciones de Fraccionamientos:

El primero denominado "Privadas de Escudero 1a. Etapa, ubicado en la privada de Escudero y calle San Fernando, al Nor Oriente de la ciudad, cuenta con una superficie de 4,999.61 m² con 15 lotes habitacionales, del cual todavía falta el dictamen jurídico y el de la Dirección de Arroyos y Diques.

El segundo fraccionamiento denominado "Jardines de Santa Clara, Etapa 9", ubicado

en el Camino de la Rosita s/n, en el Partido Romero de esta ciudad, el predio cuenta con una superficie de 266,512.60 m², con 125 lotes habitacionales, del cual todavía falta dictamen de la Dirección Jurídica.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relacionado con el Fraccionamiento Jardines de San Patricio, Etapa V, siendo el promovente Ruba, y toda vez que en Reunión Previa de Cabildo de fecha 20 de enero del año en curso se tomó el acuerdo de no autorizarlo hasta en tanto se aclarara por parte de la JMAS si efectivamente la presión del agua es suficiente en esa zona, para autorizar el nuevo desarrollo, es el motivo por el que se invita a esta reunión al Ing. Juan Manuel Herrera Mercado, Director Técnico de la JMAS, por lo que se le concede el uso de la palabra, quien manifiesta que la JMAS había expedido dictamen de factibilidad, pero el mismo venció el día último de diciembre del año 2015, por lo que se tendrá que renovar dicho dictamen de factibilidad para que el Cabildo lo autorice en su caso, pero toda vez que se han hecho estudios en esa zona de la Valle del Sol respecto de la presión del agua se ha llegado a la conclusión que no existe ningún problema de falta de presión, hay el volumen, en el verano falla un poco por que los vecinos riegan a cualquier hora del día, siendo el horario permitido a partir de las

siete de la tarde y antes de la siete de la mañana, de hecho se cuenta con la infraestructura para el riego con agua tratada para los parques (línea morada), para lo que se tiene que tener una cisterna para presurizar el agua; en conclusión no hay problema de abastecimiento de agua y se otorgará la factibilidad, siempre y cuando cumplan con las condicionantes para otorgar la actualización.

Por lo que una vez agotada la intervención del Ing. Juan Manuel Herrera Mercado, se toma el acuerdo de esperar la factibilidad de la JMAS y sus condicionantes para autorizar por parte de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios este nuevo desarrollo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

08 de febrero del 2016.-

En la Sala de Juntas de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 08 de febrero de 2016, tiene inicio la reunión conjunta de las Comisiones, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión Revisora de Fraccionamientos, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión Revisora de Fraccionamientos, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano, Alejandro José Seade Terrazas, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz, Arq. Alberto Duarte, Lic. Raúl G. Martínez y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Arq. Salvador Barragán y Arq. Patricia Castillo y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto se hace mención que la reunión es para tratar lo referente al Fraccionamiento Jardines de San Patricio Etapa 5 para ver si con los dictámenes que se cuenta es factible de que se suba a Cabildo

Continuando con este mismo tema se trato lo relativo al posible problema de abastecimiento de agua potable en los fraccionamientos que se encuentran ubicados al oriente de la ciudad, entre Blvd. Gómez Morín, Blvd. Juan Pablo II y Av. Francisco Villarreal entrando por la calle Valle del Sol, para lo cual se hace mención que el día 2 de febrero de 2016, se tuvo una reunión en la cual estuvo presente el Ing. Manuel Herrera Director Técnico de la JAMAS, quien comento que esa zona está en constante monitoreo y no se presenta baja en la presión del agua, que si acaso baja la presión en alguna de las viviendas se trata de un problema particular y puede ser resuelto presentando un reporte a la JAMAS, en la zona existen reservas acuíferas para perforar mas pozos en caso de ser necesario, otro

comentario que hizo el Ing. Manuel Herrera, fue que el Fraccionamiento Jardines de San Patricio Etapa 5 ya contaba con la autorización de factibilidad de servicio, pero por razones administrativas su vigencia fenece al termino del año fiscal y el nuevo documento están por entregarlo.

Después de haber escuchado lo mencionado por el Ing. Manuel Herrera en la reunión del 2 de febrero, surgieron los siguientes comentarios: se debe verificar si en verdad no hay problemas de presión, si no se tiene el dictamen de factibilidad de servicio de la JAMAS que no suba a Cabildo, que se debe de tomar en cuenta a los habitantes del sector para ver si hay o no problemas con la presión del agua por lo que se acuerda realizar una reunión con la presencia de autoridades de la JAMAS, habitantes de sector, representantes del IMIP y desarrolladores de vivienda en una fecha próxima.

Como tercer asunto se trato otro problema en la misma zona que es el parque vehicular existente, ya que no hay vialidades suficientes que conecten a las avenidas principales, por lo que se generan embotellamientos que causan molestias a los habitantes de la zona, se comenta que hay vialidades afectadas con la obstrucción de negocios y que es necesario pavimentar vialidades contempladas en el Plan de Desarrollo Urbano, como son la Tomas Fernández, la Ortiz Rubio, la Fidel Ávila, las cuales corresponde al Municipio realizar estos trabajos, pero por falta de recursos no se ha podido cumplir con ellos

Se acuerda que el IMIP presente una propuesta de las vialidades que se deban prolongar.

Asunto Generales: El Regidor Alberto Reyes Rojas sugiere que si ya se agoto el procedimiento para quitar las rejas del fraccionamiento Urbi-quinta Granada se proceda a quitarlas, así mismo solicita se cumpla con la liberación de rejas del fraccionamiento Virreyes.

El Lic. Raúl Martínez del Departamento Jurídico de la DGDU, menciona que es necesario un oficio por parte de la comisión solicitando quitar las rejas de Urbi-quintas Granada.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

02 de marzo del 2016.-

En la Sala de Juntas de La Oficialía Mayor y siendo las 11:00 horas del día 02 de marzo de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G.

Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. y el asesor: Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Condominio "Punto Central"; el solicitante es el Lic. Jesús Miguel Otero Armendáriz, Administrador Único de Inmuebles Tierra S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 6,913.58 m² y cuenta con 11 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Av. Paseo Triunfo de la República y calle Punto Central al nor oriente de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:45 hrs. se dio por terminada la reunión.

10 de marzo del 2016.-

En la Sala de Juntas de Cabildo y siendo las 10:00 horas del día 10 de marzo de 2016, tiene inicio la reunión conjunta de las Comisiones, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión Revisora de Fraccionamientos, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión Revisora de Fraccionamientos, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, Regidor Baltazar Sáenz, Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura, de la JAMAS: Ing. Manuel Herrera M., Ing. Raúl Luévano García e Ing. Augusto Cesar Enríquez M., de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., Vecinos del Sector: Sra. Mónica Martínez, Sra. Claudia Arreola, Sr. Jorge D' León, Sr. José Octavio Pedriagon G., Desarrolladores de Vivienda: Arq. Antoni Camps Ch. de Grupo Sadasi, Arq. Mario Carballo y Arq. Ángel Ramírez, de Brasa, Arq. Edgar Jurado I. de Alta Homes, Arq. Cesar Carrasco N. de Ruba Desarrollos, del IMIP: Arq. Rubén Salcido M. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la probable falta de presión en la red de agua potable en los fraccionamientos que se encuentran ubicados al oriente de la ciudad, entre Blvd. Gómez Morín, Blvd. Juan Pablo II y Av. Francisco Villarreal, ya que se han estado recibiendo comentarios de que baja la presión de agua en la zona y se ha llegado a tener problemas para que salga agua en la regadera.

El Ing. Manuel Herrera, Director Técnico de la JAMAS comenta que la factibilidad de servicio de agua potable se hace considerando una dotación de 350 lt./persona/día y esa zona está en constante monitoreo y no se presenta baja en la presión del agua y los resultados de este monitoreo se ha estado entregando a la Red de Vecinos, que si acaso baja la presión es porque se riegan los parques en forma desordenada y con agua potable, o se trata de un problema particular como puede ser que la silleta en la toma domiciliaria se encuentre obstruida por arena y puede ser resuelto presentando un reporte a la JAMAS, otra razón que puede ocasionar que baje la presión en la regadera es que la cebolleta se encuentre saturada de salitre, el cual se puede eliminar con vinagre, comento nuevamente que en la zona existen reservas acuíferas para perforar mas pozos en caso de ser necesario, otro comentario que hizo el Ing. Manuel Herrera, fue que ya no se va a permitir el riego de parques con agua potable, por eso se ha estado solicitando a los Desarrolladores la instalación de la red morada, para que sean regados con agua tratada.

Los Desarrolladores comentan que efectivamente ya se está haciendo la instalación de la línea morada y en los últimos fraccionamientos se ha construido un aljibe para facilitar el riego de los parques con agua tratada.

Se toma el acuerdo de dejar de regar los parques con agua potable por una semana y observar por un mes que se respeten los horarios para regar parques y jardines para ver el comportamiento de la presión del agua en la zona.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

15 de marzo del 2016.-

En la Sala de Juntas de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 15 de marzo de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la modificación del Fraccionamiento "ARECAS Etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15"; el solicitante es el C.P. Raúl Cadena Mathey representante legal de Construcciones Aryve S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 297,995.5992 m² y cuenta con

1,328 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Av. Lote Bravo y Av. Leonardo Solís Barraza al sur oriente de la ciudad.

El fraccionamiento contaba con 14 etapas en una superficie de 293,657.51.07 m² y con 1,300 lotes habitacionales, La modificación consiste en el incremento de la superficie a 297,995.5992 m² creándose la etapa 15 con 28 lotes habitacionales más.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato lo referente a la autorización del Fraccionamiento "Canto de Verona 2 Etapas 2A y 2B"; el solicitante es el Arq. Edgar Jurado Ivarbol representante legal de Alttá Homes Norte S. de R.L. de C.V.; El predio tiene una superficie en la Etapa 2A de 67,561.13 m² y cuenta con 105 lotes habitacionales unifamiliares; Se encuentra ubicado en la calle Camino Viejo a Zaragoza y calle Fidel Ávila al oriente de esta ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo referente a la autorización del Fraccionamiento "Jardines de San Patricio Etapa 5"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 28,342.68 m² y cuenta con 93 lotes habitacionales unifamiliares; Se encuentra ubicado en la prolongación de la calle Fidel Ávila S/N y calle Tres Cantos al oriente de esta ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

13 de abril del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 10:00 horas del día 13 de abril de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: el Arq.

Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas Hinojosa, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en el orden del día se exponen los asuntos que se encuentran en trámite ante la Dirección de Desarrollo Urbano, siendo los siguientes:

1.- Modificación del Fraccionamiento "Moretto Residencial, etapas 1 y 2"; la modificación consiste en cambiar un área de donación por área verde.

Toda vez que falta de emitirse el dictamen jurídico se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este asunto en posterior reunión de la Comisión.

2.- Autorización del fraccionamiento "Privadas de Escudero 1a. Etapa", es un asunto presentado por la moral Chavar, S.A. de C.V., este fraccionamiento se encuentra ubicado en calle San Fernando y privada de Escudero, cuenta con 4,999.61 m², se construirán 15 casas, se encuentra pendiente de dictaminar la Dirección de Parques y Jardines y la Dirección Jurídica, por lo que se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este asunto en posterior reunión de la Comisión.

3.- Autorización del fraccionamiento "Reganto Residencial", es un asunto presentado por la moral YVASA, S.A. de C.V., se encuentra en avenida Valle de Juárez y calle Juan Herrera, al Norte de la ciudad, no cuenta con área de equipamiento, pero se encuentra en un área consolidada y solicitan cumplir con el requisito del área de donación haciendo un pago en especie al Municipio, por lo que se encuentra en estudio por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano en que parte sería y de qué manera el donativo en especie, pendiente, por lo que se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este asunto en posterior reunión de la Comisión.

4.- Autorización del fraccionamiento "Privata Residencial" es un asunto presentado por la moral YVASA, S.A. de C.V., se encuentra en calle Júpiter, al Oriente de la ciudad, no cuenta con área de equipamiento, pero se encuentra en un área consolidada y solicitan cumplir con el requisito del área de donación haciendo un pago en especie al Municipio, por lo que se encuentra en estudio por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano en que parte sería y de qué manera el donativo en especie, pendiente, por lo que se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este asunto en posterior reunión de la Comisión.

5.- Autorización del fraccionamiento "Jardines de Santa Clara 9", es un asunto presentado por la moral Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V., se encuentra ubicado en calle Camino Viejo a la Rosita, al Nor-Poniente de la avenida Manuel J. Clouthier, ya se encuentra completo, falta analizar el convenio de la donación anticipada por lo que se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este asunto en posterior reunión de la Comisión.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

27 de abril del 2016.-

En la Sala de Juntas de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 27 de abril de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Jardines de Santa Clara 9 Etapas 1 y 2"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 42,519.30 m² y cuenta con 125 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en calle Camino Viejo a La Rosita al sur oriente de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato lo referente a la modificación del Fraccionamiento "Moretto Residencial Etapas 1 y 2"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 49,334.140 m² y cuenta con 155 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Calzada del Rio a 560 m al oriente de la Av. A. J. Bermúdez en esta ciudad.

La modificación consiste en permutar el equipamiento urbano por parte de la donación anticipada del vaso de captación en la zona de La Rosita, aumentando así el área verde del fraccionamiento.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo referente a la modificación del Fraccionamiento "Portales de San Pedro Etapas 1 y 2"; el solicitante es el Ing. José Antonio Martínez Núñez representante legal de Desarrollos Alfa 777 S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 67,768.106 m² y cuenta con 160 lotes habitacionales;

Se encuentra ubicado en la Av. del Desierto al sur del Blvd. Talamas Camandari al sur oriente de esta ciudad.

La modificación consiste en disminuir la superficie habitacional en 12 lotes, para albergar fuera de la circulación peatonal los transformadores de CFE, aumentando el área de vialidad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en el orden del día se trato lo referente a la modificación del Condominio "Plaza de la victoria, Plaza del Socorro, Plaza de los Dolores, Plaza del Calvario, Plaza de los Remedios, Plaza del Refugio, Plaza de la Cruz, Plaza de la Expectación, dentro del Fraccionamiento Portales de San Pedro Etapa 1"; el solicitante es el Ing. José Antonio Martínez Núñez representante legal de Desarrollos Alfa 777 S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 14,176.10 m² y cuenta con 70 lotes habitacionales plurifamiliares; Se encuentra ubicado en la Av. del Desierto al sur del Blvd. Talamas Camandari al sur oriente de esta ciudad.

La modificación consiste en aumentar el área de construcción de las 140 viviendas en estos 70 lotes habitacionales plurifamiliares.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como sexto asunto en el orden del día se trato lo referente a la modificación del Condominio "Nogalar de las Torres"; los solicitantes son el Sr. Rómulo Escobar Valdez, Sra. Yolanda Escobar Valdez representada por el Sr. Rómulo Escobar Valdez, Sra. Irma Yolanda Escobar Valdez, Sra. Graciela Escobar Valdez representada por la Sra. Yolanda Escobar Valdez y el Sr. Cesar Escobar Valdez en su carácter de propietarios; El predio tiene una superficie de 24,266.67 m² y cuenta con 6 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Camino a Escudero y Privada de Escudero en esta ciudad.

La modificación consiste en aumentar la superficie total del condominio de 24,266.670 m² a 37,899.632 m² agregando cuatro unidades privativas y un área verde, así como el incremento de la superficie de vialidad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como séptimo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Reganto Residencial Etapas 1, 2 y 3"; el solicitante es el Lic. Iván Emanuel Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 39,674.67 m² y cuenta con 88 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Av. Valle de Juárez esquina con calle Juan Herrera en esta ciudad.

En este caso se considera que el valor del área de equipamiento de este fraccionamiento se transfiera en especie para equipar un parque que le sea indicado por el Municipio.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como octavo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Privata Residencial Etapas 1, 2, 3 y 4"; el solicitante es el Lic. Iván Emanuel Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 37,914.76 m² y cuenta con 133 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Av. Júpiter al nor oriente del Blvd. Gómez Morín en esta ciudad.

En este caso se considera que el valor del área de equipamiento de este fraccionamiento se transfiera en especie para equipar un parque que le sea indicado por el Municipio.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

17 de mayo del 2016.-

En la Sala de Juntas de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 17 de mayo de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz Arq. Alberto Duarte y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: C. Irina Haros Ortiz.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Privada de Escudero 1ra Etapa"; el solicitante es el Arq. Guillermo Chávez representante legal de Constructora Chavar S.A. de C.V.; El predio tiene

una superficie de 4,999.61 m² y cuenta con 15 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en calle san Fernando y Privada de Escudero al oriente de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Reganto Residencial Etapas 1, 2 y 3"; el solicitante es el Lic. Iván Emanuel Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 39,674.67 m² y cuenta con 88 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Av. Valle de Juárez esquina con calle Juan Herrera en esta ciudad.

En este caso se considera que el valor del área de equipamiento de este fraccionamiento se transfiera en especie para equipar un parque que le sea indicado por el Municipio.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Privata Residencial Etapas 1, 2, 3 y 4"; el solicitante es el Lic. Iván Emanuel Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 37,914.76 m² y cuenta con 133 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Av. Júpiter al nor oriente del Blvd. Gómez Morín en esta ciudad.

En este caso se considera que el valor del área de equipamiento de este fraccionamiento se transfiera en especie para equipar un parque que le sea indicado por el Municipio.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

Como Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, se ha convocado a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

15 de febrero del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día lunes 15 de febrero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron lo siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presente los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidres, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, la asistente América Jaramillo, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit, Guillermo Salcido Corral y Oscar Arturo Gallegos González.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone que el día 10 de febrero del año en curso en las instalaciones de la Casa del Campesino, en el Ejido Sauzal se contó con la presencia del Ing. Olivas, Subdelegado de SAGARPA en Juárez, el cual estuvo acompañado del equipo técnico de la Dependencia, con el motivo de informar la apertura de ventanillas para recibir los diferentes proyectos de las comunidades rurales.

Se hizo la exposición de los proyectos, seleccionándose aquellos que integran a diferentes comunidades y beneficiando a los grupos más vulnerables.

Los proyectos consisten son los siguientes:

- Programa de productividad rural.- Desarrollo Comercial de la Agricultura Familiar en su Concepto de Huertas Familiares.
- Programa de Fomento Ganadero.
- Programa de Fomento a la Agricultura.

Por lo que se toma el acuerdo de continuar con el seguimiento de programas en beneficio de los productores rurales del Municipio.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

29 de febrero del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día lunes 29 de febrero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron lo siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presente los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidres, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone que en relación con los proyectos que SAGARPA apoyará, ya diversos grupos de

campesinos del Valle de Juárez se encuentran elaborando proyectos agrícolas integrales que consisten en invernaderos de:

- a) Hidroponia.
- b) Agroindustriales (chile y leche de cabra)
- c) Horticultura de traspatio.
- d) Cunicultura de traspatio.
- e) Avicultura.
- f) Aguas solubles.

Lo anterior, con la finalidad de presentarlos ante la ventanilla receptora de la Secretaría antes de que concluya el término otorgado para tal fin, que es en el mes de marzo del 2016, mencionando que personal técnico de la Secretaría y de la Casa del Campesino se encuentran apoyándolos técnicamente para que se cumplan con los lineamientos técnicos

Por lo que se toma el acuerdo de continuar con el seguimiento de programas en beneficio de los productores rurales del Municipio.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

15 de marzo del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día martes 15 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron lo siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Guillermo Salcido Corral.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone que en relación con los proyectos que SAGARPA apoyará, expuestos en reuniones anteriores se seleccionó por parte del área técnica de SAGARPA y de organizaciones campesinas de entre 48 proyectos elaborados por comunidades campesinas 10 proyectos, que son los más viables para que en un momento dado se seleccionen para recibir apoyos, los cuales son proyectos demandados por diferentes comunidades rurales y organizaciones campesinas, siendo los siguientes:

- Un proyecto consistente en taller de cerámica de la organización del adulto mayor "8 de mayo" perteneciente al Ejido San Agustín.
- Dos proyectos de Industrialización de chile serrano, perteneciente a las organizaciones de estancias campesinas del adulto mayor de las comunidades del Sauzal y del Millón.

- Un proyecto de hidroponia para la producción de hortaliza para un grupo de campesinos de la comunidad de del Ejido Vergel del Seccional de Samalayuca.
- Un proyecto de hidroponia para el Ejido Villa Luz del Seccional de Samalayuca.
- Un proyecto consistente en taller de cerámica perteneciente a la organización campesina del Adulto Mayor del Ejido San Isidro.
- Un proyecto de hidroponia para producción de flores para la organización del adulto mayor del Ejido Jesús Carranza.
- Dos proyectos de caprinicultura para las cooperativas de los ejidatarios de San Agustín y Salvárcar.
- Proyecto de avicultura para una cooperativa de Salvárcar, consistente en avicultura y horticultura de traspatio.
- Proyecto integral para toda la región del Valle de Juárez de aguas salobres.

Por lo que se toma el acuerdo de continuar con el seguimiento de programas en beneficio de los productores rurales del Municipio.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

28 de marzo del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día lunes 28 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron lo siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Guillermo Salcido Corral.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone que el pasado día 17 de marzo del año en curso, en las instalaciones de SAGARPA de esta localidad se sostuvo reunión del Comité Municipal de Desarrollo Rural, en donde se contó con la presencia del Delegado de SAGARPA en el Estado Ing. David Balderrama Quintana, el Jefe de Distrito de Desarrollo Rural del Valle de Juárez, el Ing. José Rafael Olivas Gutiérrez, así como representantes de CONAGUA, Sanidad Vegetal, SEDATU, Desarrollo Rural del Municipio y de funcionarios de Gobierno del Estado de Chihuahua, esta reunión con la finalidad de informar los diferentes apoyos que existirán por parte de Gobierno Federal para la siembra de sorgo, trigo y alfalfa, así como informa CONAGUA de la cantidad de agua disponible para los cultivos de la temporada de riego primavera verano el riego.

Tomándose el acuerdo de continuar informando el seguimiento de los programas en beneficio de los productores rurales del Municipio.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

11 de abril del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día lunes 11 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron lo siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone que en días pasados se llevó a cabo reunión en coordinación con organizaciones de ingenieros agrónomos de ciudad Juárez, en donde se tomó el acuerdo de que una vez al mes se seleccionara un tema para desarrollar una conferencia en los temas de agricultura sustentable, hidroponía y/o horticultura de traspatio, las cuales se realizarán en la Casa del Campesino y dirigidas a los agricultores del Valle de Juárez, con la finalidad de que se capaciten y actualicen en las nuevas técnicas, por lo que en breve se comenzarán con las conferencias, lo que será informado a los integrantes de la Comisión.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

27 de abril del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día miércoles 27 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron lo siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone que en coordinación con el DIF Municipal se constituyeron las últimas dos estancias campesinas del adulto mayor, en los Ejidos Loma Blanca y Jesús Carranza, en la zona del Valle de Juárez, las cuales quedaron adheridas a la Coordinación de Consejos del adulto Mayor del DIF.

Significando esto que recibirán los apoyos de salud integral para el adulto mayor que se maneja por el DIF Estatal y Municipal (despensas, asistencia psicológica, de terapia física, talleres, servicios médicos, etc.).

Por lo que con esta acción se terminan de cubrir todos los ejidos del Valle de Juárez por lo que respecta a la atención del adulto mayor.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

17 de mayo del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día martes 17 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron lo siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, como invitado se encuentra el Ing. Aureliano Salmón Muñoz, Director de Desarrollo Rural, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión presenta al Ingeniero Agrónomo Forestal Aureliano Salmón Muñoz, Director de Desarrollo Rural, a quien se le concede el uso de la palabra y expone los proyectos en los que la Dirección a su cargo ha intervenido en la zona rural del Municipio, exponiendo que son proyectos viables ya que el Municipio es identificado principalmente como una zona industrial y comercial, pero existen zonas rurales como el Valle de Juárez y Samalayuca y sus habitantes son los menos protegidos por las diversas esferas de gobierno, por lo que la Dirección de Desarrollo Rural se encarga de esos habitantes apoyando la viabilidad de diversos proyectos además de hacer trabajo de tipo social, a la fecha se han sostenido diversos encuentros y se mantiene contacto con diversas dependencias federales en el ramo rural como con la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), y en el poblado de Samalayuca se gestionó la adquisición de un frigorífico con recursos a fondo perdido con la finalidad de darle valor a los productos que ahí se siembran, este frigorífico con un costo de \$7,000,000.00 de pesos.

En el Ejido Jesús Carranza, en la Zona del Valle de Juárez, en virtud de que es zona ganadera, y con motivo de la sequía y además de la violencia que existió en el municipio en años anteriores se dejó de realizar esta importante actividad, por lo que se gestionó la adquisición de equipo de bebederos, y equipo de pozo activado con luz solar, para de esta forma lograr la obtención de agua y posterior a ello se reactive la actividad ganadera en la región, este equipó con un costo de \$1,200,000.00 pesos.

Para la obtención de recursos se gestionó ante diversas instancias federales y la comunidad aporte el 10% del recurso con trabajo.

Por otra parte, la Comisión Nacional Forestar apoya la elaboración de un proyecto de conservación de suelo y zona deforestada.

Otro proyecto en el que se ha trabajado es en la agricultura de traspatio, por un monto de \$6,600,000.00 de pesos, para la zona del Valle de Juárez, con recursos de SAGARPA.

Por lo que en total de catorce millones de pesos que se destinaron para programas en el Estado de Chihuahua se han destinado seis millones seiscientos mil pesos en el Municipio de Juárez, y el resto se han aplicado a diversos municipios del Estado de Chihuahua, esto habla de la buena disposición de las autoridades para nuestro Municipio.

Para este año 2016, se publicaron a partir de enero las reglas de operación de SAGARPA para acceder a los diversos programas con recursos federales, por lo que se ha apoyado a los agricultores solicitantes en el conocimiento de estas reglas de operación y lo mayormente solicitado son apoyos para riego con la finalidad de eficientar el uso del agua, y en caso de acceder a los recursos sería de un 50% a un 70% el monto para el programa por parte de SAGARPA.

Por otra parte, existe un programa social de SAGARPA que va dirigido a mujeres, que consiste en instalar viveros en los Ejidos Jesús Carranza, San Agustín y el poblado de Samalayuca, que consiste en la construcción de estructura para producir cualquier vegetal.

En San Agustín se cuenta con el proyecto de adultos mayores para mujeres en la estancia la cual tiene 28 años de funcionamiento.

Otro plan es desarrollar proyectos turísticos en la zona rural del municipio y se requiere infraestructura para hacerla posible, ya se cuenta con la Plaza del Millón en el poblado del mismo nombre, en donde el día de ayer se instalaron los juegos infantiles en la plaza.

Además en la zona del valle se pretende construir un hotel familiar con cabañas, alberca y restaurante.

Otro proyecto es reactivar la zona de los arenales, dotándole de señalización, seguridad y control en la venta de bebidas alcohólicas.

Por lo que agradece a los integrantes de la Comisión su atención y expresa que la Dirección a su cargo ha realizado su trabajo consiguiendo apoyos de las diversas instancias federales en la materia y solicita el apoyo de la Comisión para poder continuar con los proyectos enunciados en materia turística, tomándose el acuerdo de trabajar en esto para que se reactive la economía en favor de los habitantes de la zona del Valle de Juárez.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

31 de mayo del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día martes 31 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron lo siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídrez, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión informa que se están desarrollando cursos de capacitación para el sector campesino de la zona del Valle de Juárez, en materia de horticultura protegida, impartidos por el Dr. Jorge Méndez, egresado de la ESAHE, el cual realizó su doctorado en Israel y cuya especialidad es la producción de hortalizas protegidas en el desierto, por lo que el compartir sus conocimientos con este sector es muy importante y de gran trascendencia.

Por otra parte, se coordinan estas labores de capacitación con la asociación de egresados de la ESAHE para la impartición de seminarios y diplomados referentes a las diferentes actividades del campo, las cuales se impartirán a partir de mediados del mes de junio de este año, a impartirse a las diversas comunidades campesinas del Valle de Juárez, la sede de las capacitaciones es la "Casa del Campesino", redundando todo lo anterior en el mejoramiento de las técnicas agropecuarias para el sector rural de nuestro municipio.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

IV.-Actividades de otras Comisiones.-

Como Secretaria de la Comisión de Salud Pública, se asistió a las reuniones convocadas por la Coordinadora de la Comisión.

Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se asistió a las se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de la Comisión.

V.-REUNIONES DIVERSAS.-

Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:

FEBRERO 2016.-

05.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 85 Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

08.- Se asistió a recorrido en el Distrito Centro, con la finalidad de que el Presidente Municipal realice pase de lista a los policías, posterior a ello traslado a la avenida 16 de Septiembre y calle Oro, con la finalidad de verificar banco de armas.

09.- Se asistió a reunión de trabajo con Regidores y Director de Alumbrado Público.

10.- Se asistió a reunión en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de rendir informe bimestral de las finanzas públicas municipales.

12.- Se asistió a reunión con Regidores, con la finalidad de llevar a cabo revisión y análisis del proyecto del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios.

15.- Se asistió a reunión en donde comparecieron el Tesorero Municipal y el Director de Obras Públicas, con la finalidad de otorgar información relativa al Plan de Movilidad Urbana.

16.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

18.- Se asistió a reunión celebrada en la Casa del Campesino con técnicos en materia agropecuaria y campesinos de la localidad; en la misma fecha se asistió a la estancia de menores ubicada en el poblado El Sauzal.

19.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 86, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

22.- Se asistió a reunión de trabajo en donde compareció el Secretario Técnico de la JMAS.

24.- Se asistió a ceremonia protocolaria de jura de bandera en el Gimnasio de Bachilleres.

25.- Se asistió a reunión en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con información sobre el uso de recursos para el Ejercicio Fiscal 2016.

En la misma fecha se asistió a Sesiones Extraordinarias de Cabildo Número 87 y 88, en el Salón Francisco I. Madero.

26.- Se asistió al poblado de Samalayuca con la finalidad de participar en el programa de SAGARPA.

MARZO 2016.-

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

04.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 89, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

08.- Se asistió Se asistió a Sesión Solemne de Cabildo Número 90, en el Centro Municipal de las Artes.

16.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

17.- Se asistió a reunión en donde compareció el Director General de Desarrollo Social.

18.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 91, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

20.- Se asistió a reunión con la finalidad de realizar la constitución de la Estancia Campesina del Adulto Mayor en el Ejido Jesús Carranza.

23.- Se asistió a reunión en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con información sobre el uso de recursos Municipales.

28.- Se asistió a entrega de uniformes realizada por el Presidente Municipal a los integrantes de la banda de música municipal, evento llevado a cabo en el Salón Francisco I. Madero.

29.- Se asistió a la presentación del documento "Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez 2015", por parte del IMIP, evento realizado en el Salón Francisco I. Madero, en la misma fecha, se asistió la reunión de trabajo en el DIF Municipal.

30.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada, en la misma fecha se asistió a reunión del Comité de Salud Municipal.

31.- Se asistió a recorrido de la Dirección General de Salud Municipal, colonia Campestre Virreyes.

ABRIL 2016.-

01.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 92, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

05.- Se asistió a Sesiones Extraordinarias de Cabildo No. 94 y 95, en el Salón Francisco I. Madero.

08.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 96, en el Salón Francisco I. Madero.

12.- Se asistió a reunión de trabajo en donde el Director del IMIP comparece con la finalidad de llevar a cabo revisión del estado que guarde el proyecto de actualización del Plan de Desarrollo Urbano.

13.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

15.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 96, en el Salón Francisco I. Madero.

27.- Se asistió a Sesión Ordinaria del Consejo Deliberativo del IMIP.

29.- Se asistió a desayuno con el Presidente Municipal y funcionarios municipales, con la finalidad de celebrar el día del niño.

MAYO 2016.-

02.- Se asistió a curso de agricultura sustentable en la Casa del Campesino y a visita a la Estancia del Adulto Mayor del poblado Loma Blanca.

04.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

05.- Se asistió al desfile cívico-militar con motivo del aniversario de la Batalla de Puebla, en la misma fecha, se asistió a Sesión de Cabildo Número 97, Extraordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

09.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 98 Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

11.- Se asistió a Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en la Sala José Reyes Estrada.

16.- Se realizaron recorridos en las comunidades del Valle de Juárez, Loma Blanca y Jesús Carranza.

19.- Se asistió a la presentación del proyecto "Plan Pluvial de la Sierra Madre", celebrada en el salón de audiovisual del IMIP; en la misma fecha, se atendió

comparecencia del Tesorero Municipal, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 del Presupuesto de Egresos del Municipio.

20.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 99 Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

24.- Se realizó visita de trabajo en la Coordinadora de Zaragoza.

VI.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se han apoyado a diversas personas que acudieron con la suscrita a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Piñatas
- Bolos
- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"
CD. JUÁREZ, CHIH. A 07 DE JUNIO DEL 2016.

C. ING. MARIA GRISELDA RODRIGUEZ ALVIDRES
REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES REVISORA DE
FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS Y DESARROLLO RURAL